



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

[PROPOSICIÓN MODIFICATIVA]

SESIÓN PLENARIA 21 MAYO 2019

Modifíquese el artículo 6 del Proyecto de Ley 152 de 2018 Senado – 202 de 2018 Cámara, “Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC, se distribuyen competencias, se suprime la Autoridad Nacional de Televisión, y se dictan otras disposiciones”, que quedarán así:

Artículo 6°. Modifíquese el artículo 7° de la Ley 1341 de 2009, el cual quedará así:

Artículo 7°. Criterios de interpretación de la ley. Esta ley se interpretará en la forma que mejor garantice el desarrollo de los principios orientadores establecidos en la misma, con énfasis en la protección de los usuarios, la garantía y promoción de la libre y leal competencia y la promoción de la inversión.

MARÍA DEL ROSARIO GUERRA

Senadora de la República
Partido Centro Democrático